

**IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)**

ESTUDIO: GRADO EN ARQUITECTURA					
Plan de Estudio: GRADO EN ARQUITECTURA					Código: 378
Centro: ESCUELA DE ARQUITECTURA DE TOLEDO					Código: 606
Plan de estudios publicado en B.O.E de 06-01-2011					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN POSTAL		
Correo electrónico alternativo:					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS. <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital			<input type="checkbox"/> Beca del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnado con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus <input type="checkbox"/> Beca Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS		
FORMA DE PAGO					
<input type="checkbox"/> Pago único		<input type="checkbox"/> Pago fraccionado siempre y cuando se realice a través de domiciliación bancaria. Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programa/Convenio internacional o interuniversitario? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente? Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial	
Carga lectiva global 330 ECTS					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	45	15	0	0	0
2º	15	45	0	0	0
3º	0	60	0	0	0
4º	0	55,5	4,5	0	0
5º	0	42	18	0	30
TOTAL	60	217,5	22,5	0	30

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura

PRIMERO							
X/E	Código	Denominación Asignatura	Curso	TP	Créditos	Periodo*	X
	11300	Fundamento de Matemáticas			A extinguir		
	11301	Geometría			A extinguir		
	11302	Física			A extinguir		
	11303	Dibujo Libre			A extinguir		
	11304	Dibujo I. Elemento de Composición			A extinguir		
	11305	Dibujo II. Representaciones Arquitectónicas			A extinguir		
	11306	Bases de los Materiales de construcción			A extinguir		
	11307	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo I			A extinguir		
SEGUNDO							
X/E	Código	Denominación Asignatura	Curso	TP	Créditos	Periodo*	X
	11308	Dibujo III. Análisis de Formas Arquitectónicas	2º	FB	9	1º	
	11309	Mecánica para las Estructuras	2º	FB	6	1º	
	11310	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo II	2º	B	15	1º	
	11311	Construcción I	2º	B	9	2º	
	11312	Estructuras I	2º	B	6	2º	
	11313	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo III	2º	B	15	2º	
TERCERO							
	11314	Construcción II	3º	FB	6	1º	
	11315	Bases Físico-Químicas para las Instalaciones	3º	B	6	1º	
	11316	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo IV	3º	B	18	1º	
	11317	Estructuras II	3º	B	6	2º	
	11318	Bases para el Paisaje, Patrimonio y Sostenibilidad	3º	B	6	2º	
	11319	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo V	3º	B	18	2º	
CUARTO							
	11320	Construcción III	4º	B	6	1º	
	11321	Estructuras III	4º	B	6	1º	
	11322	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo VI	4º	B	18	1º	
	11323	Construcción IV	4º	B	6	2º	
	11324	Instalaciones I	4º	B	6	2º	
	11325	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo VII	4º	B	13'5	2º	
QUINTO							
	11326	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo VIII	5º	B	30	1º	
	11327	Construcción V	5º	B	6	2º	
	11328	Instalaciones II	5º	B	6	2º	
	11332	TRABAJO FIN DE GRADO	5º	B	30	Anual	

NOTA: La Universidad de Castilla-La Mancha, **de forma excepcional**, permitirá la matriculación del **Trabajo Fin de Grado hasta el 11 de junio de 2025**. No obstante, si formalizas la matrícula una vez celebrada la convocatoria Ordinaria sólo tendrás derecho a la convocatoria Extraordinaria.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura

X/E	Código	Denominación Asignatura	Curso	TP	Créditos	Periodo*	X
	11329	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo IX / innovación en el proyecto arquitectónico: paisaje, sostenibilidad y tecnología (proyectos) 15 plazas	5º	OP IT	9	2º	
	11330	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo IX / planeamiento y proyecto urbano territorial (urbanismo) 15 plazas	5º	OP IT	9	2º	
	11331	Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo IX / intervención y rehabilitación del patrimonio edificado y urbano (rehabilitación/proyectos) 15 plazas	5º	OP IT	9	2º	
	11333	Proyectos altamente tecnificados	5º	OP	4,5	2º	
	11334	Composición Arquitectónica: Propuestas Innovadoras recientes	5º	OP	4,5	2º	
	11340	Composición avanzada del jardín y del paisaje	4º	OP	4,5	2º	
	11345	Prácticas externas (plazas limitadas a los Estudios de Arquitectura colaboradores y tener superados todos los Talleres de 4º curso)	5º	OP	4,5	2º	

***Periodo**, se refiere al período en el que se imparte la asignatura: 1º = primer cuatrimestre; 2º = segundo cuatrimestre; A=anual

TP: tipología de la asignatura

FB: formación básica

B: obligatoria

OP: Optativa

OP IT: Optativa Itinerario (Solo se podrá cursar una de las tres optativas de itinerario)

TFG: Trabajo Fin de Grado

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas no superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.

- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurran alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

OBLIGATORIO: Todo/a estudiante que opte por pago domiciliado a través de entidad bancaria deberá entregar a la UGAC ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA firmada por el titular de la cuenta

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicará las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>